



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

En virtud del Reglamento Marco de las Facultades y Escuelas de la Universidad Miguel Hernández de Elche, modificado por el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 27 de julio de 2009 y del acuerdo por el que se aprueban las Medidas para la Mejora de la Gestión Académica aprobado por el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 8 de junio de 2015;

Visto el escrito del profesor D. Ricardo Abadía Sánchez, Director de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela de la Universidad, por el que propone el nombramiento de la profesora D.ª Gema Romero Moraleda como Subdirectora del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del citado Reglamento;

#### RESUELVO

Nombrar a la profesora D.ª Gema Romero Moraleda Subdirectora del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela, con efectos del día de su toma de posesión, que ejercerá las siguientes funciones:

- ✚ Sustituir al Director en los supuestos de vacaciones, ausencia o enfermedad.
- ✚ Coordinar el Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental.
- ✚ Coordinar el Master de Ingeniería Agronómica.
- ✚ Coordinar las titulaciones de Ingeniería Técnica Agrícola e Ingeniero Agrónomo, hasta su extinción.
- ✚ Elaborar las propuestas de calendario de exámenes y de programación de horarios y demás actividades del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental, así como las titulaciones de Ingeniería Técnica Agrícola e Ingeniero Agrónomo, hasta su extinción.
- ✚ Coordinar los procesos de Calidad de la Docencia del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental, así como de las titulaciones de Ingeniería Técnica Agrícola e Ingeniero Agrónomo, hasta su extinción.
- ✚ Coordinar las Relaciones Internacionales, programas internacionales de intercambio del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental, así como de las titulaciones de Ingeniería Técnica Agrícola e Ingeniero Agrónomo, hasta su extinción.
- ✚ Ejercer todas aquellas funciones que le asigne el Director en el marco de sus competencias.

RECTORA EN FUNCIONES

Prof.ª Eva Aliaga Agulló

Vicerrectora de Profesorado

(Por delegación RR 644/15, de 29 de abril)



**RECTORADO**

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE